Código Expediente: JC5-08031 | Código RMN: JC5-08031 | Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ANGLOGOLD ASHANTI COLOMBIA S.A.	PAR CENTRO	TOLIMA	ROVIRA	MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE COBRE Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE MOLIBDENO Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE PLOMO Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE ZINC Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE PLATINO Y SUS CONCENTRADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
13-08-2019	23-07-2019	DESISTIMIENTO/DEVOLUCION/RENUNCIA A TITULOS	ARTÍCULO SEGUNDO: DECLARAR VIABLE LA SOLICITUD DE RENUNCIA presentada por la sociedad ANGLOGOLD ASHANTI COLOMBIA S.A., identificada con Nit. 830.127.076-7, titular del Contrato de Concesión No. JC5-08031. ARTÍCULO TERCERO: DECLARAR LA TERMINACIÓN del Contrato de Concesión No. JC5-08031, cuyo titular minero es la sociedad ANGLOGOLD ASHANTI COLOMBIA S.A., identificada con Nit. 830.127.076-7. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución VSC No. 000479 del 28 de Junio de 2019.

Código Expediente: JDT-08061 | Código RMN: JDT-08061 | Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	C.I. BULK TRADING CUCUTA COLOMBIA	PAR CUCUTA	NORTE SANTANDER	SARDINATA	CARBÓN MINERAL TRITURADO O MOLIDO

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
13-08-2019	25-07-2019	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTÍCULO PRIMERO: CONCEDER LA SUSPENSIÓN TEMPORAL DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES del Contrato de Concesión No. JDT-08061, contado desde el 20 de febrero de 2019 hasta el 20 de febrero de 2020.

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			PARÁGRAFO PRIMERO: Ordenar la modificación en la fecha de terminación del Contrato minero No. JDT-08061 en el Registro Minero Nacional teniendo en cuenta la suspensión de los términos de ejecución durante el período concedido en el presente artículo, esto es desde 20 de febrero de 2019 hasta el 20 de febrero de 2020. (Se modifica la fecha de terminación de 04/05/2040 a 04/05/2041). PARÁGRAFO SEGUNDO: La anterior SUSPENSIÓN DE OBLIGACIONES no modifica ni amplia el término originalmente pactado en el título minero. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. GSC 000458 del 09 de Julio de 2019.

Código Expediente: B7342005 | Código RMN: B7342005 | Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ANTIOQUIA GOLD LTD. NEGOCIOS MINEROS S.A	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA ANTIOQUIA ANTIOQUIA ANTIOQUIA	CISNEROS SANTA ROSA DE OSOS YOLOMBÓ SANTO DOMINGO	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
13-08-2019	03-07-2019	MODIFICA ETAPAS CONTRATO /RENUNCIA A ETAPA /EXPT. ANTICIPADA	ARTICULO PRIMERO. CONCEDER LA SEGUNDA SOLICITUD DE PRORROGA DE LA ETAPA DE EXPLORACION, desde el dia 25 de abril de 2016 hasta el 25 de abril de 2018, dentro del Contrato de Concesion Minera bajo el codigo No. B7342005. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. 2019060039436 de fecha 27 de marzo de 2019.

Código Expediente: FGS-16303X | Código RMN: FGS-16303X | Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	CARBOMINE S.A.S.	PAR CUCUTA	NORTE SANTANDER	TOLEDO	CARBON

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
13-08-2019	25-07-2019	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTÍCULO PRIMERO: CONCEDER LA SUSPENSIÓN TEMPORAL DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES del Contrato de Concesión No. FGS-16303X, presentada por la sociedad CARBOMINE S.A.S., por el término de un (1) año, contados a partir del dieciséis (16) de abril de 2019 hasta el dieciséis (16) de abril de 2020. PARÁGRAFO PRIMERO: Ordenar la modificación en la fecha de terminación del Contrato minero No. FGS-16303X, en el Registro Minero Nacional, teniendo en cuenta la suspensión de los términos de ejecución durante el período concedido en el presente artículo, esto es desde dieciséis (16) de abril de 2019 hasta el dieciséis (16) de abril de 2020. (Se modifica la fecha de terminación de 08/03/2039 a 08/03/2040). PARÁGRAFO SEGUNDO: La anterior SUSPENSIÓN DE OBLIGACIONES no modifica ni amplia el término originalmente pactado en el título minero. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. GSC 000449 del 09 de Julio de 2019.

Código Expediente: HCE-111 | Código RMN: HCE-111 | Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	EXPLORACIONES CHOCO COLOMBIA S.A.S.	PAR MEDELLIN	CHOCO	TADÓ	MINERAL DE COBRE PLATINO MINERAL DE ZINC MINERAL DE PLATA MINERAL DE MOLIBDENO ORO ASOCIADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
13-08-2019	13-05-2019	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTÍCULO PRIMERO: CONCEDER LA SUSPENSIÓN DE OBLIGACIONES del Contrato de Concesión No. HCE-111, por el siguiente período como se indica a continuación: desde el 3 de abril de 2018 hasta el 3 de abril de 2019. PARÁGRAFO PRIMERO: Ordenar la modificación en la fecha de terminación del Contrato de Concesión No. HCE-111, en el Registro Minero Nacional teniendo en cuenta la suspensión de los términos de ejecución, durante el período

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			concedido en el presente artículo, esto es desde el 3 de abril de 2018 hasta el 3 de abril de 2019. (Se modifica la fecha de terminación de 29/12/2039 a 29/12/2040). PARÁGRAFO SEGUNDO: La anterior SUSPENSIÓN DE OBLIGACIONES no modifica ni amplia el término originalmente pactado en el título minero. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución GSC No. 000234 del 28 de Marzo de 2019.

Código Expediente: B6895005 | Código RMN: B6895005 | Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	CGL BERLIN S.A.S	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA ANTIOQUIA	ITUANGO BRICEÑO	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
13-08-2019	03-07-2019	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTICULO PRIMERO. DECLARAR LA SUSPENSION TEMPORAL DE LAS OBLIGACIONES, dentro del Contrato de Concesion Minera bajo el codigo No. B6895005, cuyo titular es la sociedad CGL BERLIN S.A.S., identificado con NIT No. 900.487.217-6, en los siguientes terminos: Desde el 14 de abril de 2017 al 13 de octubre de 2017. Desde el 13 de octubre de 2017 hasta el 12 de abril de 2018. Desde el 12 de abril de 2018 hasta el 11 de octubre de 2018. Desde el 11 de octubre de 2018 hasta el 10 de abril de 2019. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. 2019060043496 de fecha 08 de abril de 2019.

Código Expediente: JDT-08072 | Código RMN: JDT-08072 | Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	C.I. BULK TRADING CUCUTA COLOMBIA	PAR CUCUTA	NORTE SANTANDER NORTE SANTANDER	EL ZULIA SARDINATA	CARBÓN MINERAL TRITURADO O MOLIDO

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
13-08-2019	25-07-2019	MODIFICA ETAPAS CONTRATO /RENUNCIA A ETAPA /EXPT. ANTICIPADA	ARTÍCULO PRIMERO: AUTORIZAR LA PRÓRROGA de la etapa de Exploración, para el Contrato de Concesión No. JDT-08072, por un período de dos (2) años, es decir para los años OCTAVO y NOVENO, comprendido entre el 08 de abril del 2018 hasta el 07 de abril de 2020, el cual quedaría con las siguientes etapas contractuales: Nueve (9) años para Exploración, tres (3) años para Construcción y montaje, y tres (3) años para Explotación. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. VSC 000498 del 09 de Julio de 2019.

Código Expediente: FGS-16302X | Código RMN: FGS-16302X | Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	CARBOMINE S.A.S.	PAR CUCUTA	NORTE SANTANDER	TOLEDO	CARBON

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
13-08-2019	25-07-2019	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTÍCULO PRIMERO: CONCEDER LA SUSPENSIÓN TEMPORAL DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES del Contrato de Concesión No. FGS-16302X, presentada por la sociedad CARBOMINE S.A.S., por el término de un (1) año, contados a partir del dieciséis (16) de abril de 2019 hasta el dieciséis (16) de abril de 2020. PARÁGRAFO PRIMERO: Ordenar la modificación en la fecha de terminación del Contrato minero No. FGS-16302X, en el Registro Minero Nacional, teniendo en cuenta la suspensión de los términos de ejecución durante el período concedido en el presente artículo, esto es desde dieciséis (16) de abril de 2019 hasta el dieciséis (16) de abril de 2020. (Se modifica la fecha de terminación de 08/03/2039 a

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			08/03/2040). PARÁGRAFO SEGUNDO: La anterior SUSPENSIÓN DE OBLIGACIONES no modifica ni amplia el término originalmente pactado en el título minero. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. GSC 000446 del 09 de Julio de 2019.

Código Expediente: FGS-16301X | Código RMN: FGS-16301X | Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	CARBOMINE S.A.S.	PAR CUCUTA	NORTE SANTANDER	TOLEDO	CARBON

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
13-08-2019	25-07-2019	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTÍCULO PRIMERO: CONCEDER LA SUSPENSIÓN TEMPORAL DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES del Contrato de Concesión No. FGS-16301X, presentada por la sociedad CARBOMINE S.A.S., por el término de un (1) año, contados a partir del dieciséis (16) de abril de 2019 hasta el dieciséis (16) de abril de 2020. PARÁGRAFO PRIMERO: Ordenar la modificación en la fecha de terminación del Contrato minero No. FGS-16301X, en el Registro Minero Nacional, teniendo en cuenta la suspensión de los términos de ejecución durante el período concedido en el presente artículo, esto es desde dieciséis (16) de abril de 2019 hasta el dieciséis (16) de abril de 2020. (Se modifica la fecha de terminación de 08/03/2038 a 08/03/2039). PARÁGRAFO SEGUNDO: La anterior SUSPENSIÓN DE OBLIGACIONES no modifica ni amplia el término originalmente pactado en el título minero. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. GSC 000448 del 09 de Julio de 2019.

Código Expediente: L4944005 | Código RMN: HCIJ-16 | Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	UNION DE SOLUCIONES MINERAS S.A.S.	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA ANTIOQUIA ANTIOQUIA	YARUMAL SAN ANDRÉS BRICEÑO	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
13-08-2019	10-07-2019	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTICULO PRIMERO. DECLARAR LA SUSPENSION TEMPORAL DE LAS OBLIGACIONES, dentro de las diligencias del Contrato de Concesion Minera con placa No. L4944005, cuyo titular es la sociedad UNION DE SOLUCIONES MINERAS S.A.S., identificada con NIT NO. 900.388.512-1, en los siguientes terminos: Desde el 09 de octubre de 2018 hasta el 08 de abril de 2019. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. 2019060121745 de fecha 10 de junio de 2019.

Código Expediente: JDT-08073X | Código RMN: JDT-08073X | Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	C.I. BULK TRADING CUCUTA COLOMBIA	PAR CUCUTA	NORTE SANTANDER	SARDINATA	CARBÓN MINERAL TRITURADO O MOLIDO

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
13-08-2019	25-07-2019	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTÍCULO PRIMERO: CONCEDER LA SUSPENSIÓN TEMPORAL DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES del Contrato de Concesión No. JDT-08073X, por el término de un (1) años, contado desde el 20 de febrero de 2019 hasta el 20 de febrero de 2020. PARÁGRAFO PRIMERO: Ordenar la modificación en la fecha de terminación del Contrato minero No. JDT-08073X, en el Registro Minero Nacional teniendo en cuenta la suspensión de los términos de ejecución durante el período concedido en el presente artículo, esto es desde 20 de febrero de 2019 hasta el 20 de febrero de 2020. (Se modifica la fecha de terminación de 29/04/2025 a 29/04/2026). PARÁGRAFO SEGUNDO: La anterior SUSPENSIÓN DE OBLIGACIONES no modifica ni amplia el término originalmente pactado en el título minero.

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución GSC No. 000451 del 09 de Julio de 2019.